

SERVICIO DE APARATO DIGESTIVO

HOJA DE RECOMENDACIONES TRAS POLIPECTOMÍA-MUCOSECTOMÍA ENDOSCÓPICA

- Evite hacer ejercicio físico en las próximas 48 horas, siendo recomendable el reposo relativo durante 12 horas.
- Durante los próximos 3 días intente realizar una dieta sin residuos (fundamentalmente a base de carne, pescados, caldos, pero sin fruta, verduras ni legumbres,), y no tomar laxantes.
- Se recomienda no tomar en un plazo variable de 24 a 72 horas: antiagregantes (Plavix, Ticagrelor, etc.) ni anticoagulantes (Heparina, Sintrom, Apixaban, Dabigatran, etc.). Tras la exploración se le indicará específicamente su recomendación.
- Debido a la introducción de aire en el colon para la realización de la prueba puede notar molestias abdominales tras la exploración. Sin embargo, si comenzara a sentir dolor intenso acompañado de fiebre y/o malestar general acuda al Servicio de Urgencias.
- Tras la exploración puede existir sangrado escaso autolimitado que no se considera preocupante. Si el sangrado a pesar de ser escaso es persistente o existe un sangrado evidente acudirá a Urgencias con el informe aportado.

NOTA: El sangrado se puede producir hasta 1 mes tras la exploración debido a la caída de la escara que se produce en la polipectomía. Se recomienda vigilar las deposiciones por lo menos durante dicho mes. Si esto le ocurriera, acudirá a Urgencias.

- Cualquier duda que le surja en este sentido intentaremos aclarársela en la Sección de Endoscopia Digestiva de este Hospital.

Documento aprobado por la Comisión Técnica de Coordinación de la Información del Hospital Universitario Infanta Leonor (noviembre 2022).